PROCESO CONTRACTUAL No. ESAL-PAYA-006 DE 2021 – (Invitación ESAL)

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO, ORGANIZACIÓN CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ PAYA 2021 "JUGAR Y COMPARTIR CON ALEGRÍA, EN ABRIL EN CASA O AFUERA" (CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD), DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ.

EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS

En el municipio de Paya, el día trece (13) de abril de 2021, actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma del PROCESO CONTRACTUAL No. ESAL-PAYA-006 DE 2021, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO, ORGANIZACIÓN CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ PAYA 2021 "JUGAR Y COMPARTIR CON ALEGRÍA, EN ABRIL EN CASA O AFUERA" (CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD), DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ, se reúne el comité de evaluación y contratación del municipio de Paya, conformado por SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, como Secretaria de Planeación y Desarrollo, GUILLERMO PARRA FUENTES, en condición de Tesorero municipal, y EDGAR VARGAS ALBARRACÍN. Asesor jurídico para la contratación; con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma del proceso.

El objeto de la reunión es realizar la evaluación técnica, verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación económica de las propuestas presentadas.

Se deja constancia que una vez cerrado el plazo para presentar ofertas, en la plataforma SECOP II, se ha presentado un (1) oferente, como sigue:

No.	OFERENTE	NIT	R. LEGAL:	IDENTIFICACIÓN
1	ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA	900.646.412-9	MÓNICA ANDREA ECHEVERRY RÍOS	30.403.385 de Manizales

En consecuencia y de conformidad con el cierre, de la convocatoria, se procede a revisar los documentos y el contenido de las propuestas presentadas, en orden de presentación:

OFERENTE 1.

No.	OFERENTE	NIT	R. LEGAL:	IDENTIFICACIÓN
1	ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA	900.646.412-9	MÓNICA ANDREA ECHEVERRY RÍOS	30.403.385 de Manizales

DOCUMENTOS DE CARÁCTER LEGAL

No.	REQUISITOS	CUMPLE (SI/NO)	OBSERV.
1	Carta de presentación: Anexo 01 - La carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad	SI	
2	Cédula de ciudadanía del representante legal de la Entidad que presente propuesta	SI	
3	Certificados de Existencia y Representación Legal.	SI	
4	Certificado de Ausencias de Inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado.	SI	
5	Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica.	SI	
6	Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal.	SI	
7	Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación.	SI	
8	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal.	SI	
9	Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional.	SI	
10	Certificado de medidas correctivas del representante legal de la Entidad sin Ánimo de Lucro expedido por la Policía Nacional	SI	
11	Libreta Militar: Se deberá anexar copia de la Libreta Militar del representante legal de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal, o de la persona natural, de ser el caso.	SI	N. A.
12	Rut. Adjuntar copia del certificado expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) donde conste el régimen tributario especial a que pertenece el oferente.	SI	
13	Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y	SI	

	de reconocida idoneidad en el SECOP II, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto 092 DE 2017.		
14	Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas. con sus respectivos anexos.	SI	
15	Hoja de Vida de la función Pública del representante legal, con sus respectivos anexos.	SI	
16	Estados financieros con corte diciembre 31 de 2019. (para evaluación financiera y organizacional)	SI	
17	Certificación de estar a paz y salvo con el erario público Municipal por concepto de impuestos Municipales expedido por la Tesorería municipal.	SI	
18	Adjuntar póliza de seriedad de la oferta	SI	Presenta póliza de seriedad NO. 39-44-101123464, expedida por seguros del Estado
19	**ANEXO 02 -** Formato de propuesta económica.	SI	Presenta oferta económica con su respectico aporte a cargo del oferente
20	**ANEXO 03 -** Formato de la propuesta para forma de pago	SI	Presenta debidamente diligenciado
21	**ANEXO 04** - Experiencia general acreditada por proponente y sus soportes	SI	**(*)**
22	**ANEXO 05 -** Experiencia adicional acreditada por proponente y sus soportes	SI	**(**)**
23	**ANEXO 06** Experiencia en la región	SI	
24	**ANEXO 07** Anexar hoja de vida en formato DAFP, del director del proyecto y sus soportes de experiencia		

(*) ANEXO 04 - Experiencia general acreditada por proponente y sus soportes

El oferente acredita los siguientes convenios

OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VIGENCIA LIQUIDACION	VALOR EJECUTADO	SMLM EJECUTADOS	(%) SOBRE P.O.
EXPERIENCIA GENERAL					
PRESTACION DE SERVICIOS PARA ORGANIZAR, PROGRAMAR EJECUTAR Y APOYAR LOGISTICAMENTE ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO EN MATERIA CULTURAL, ARTIZTICA, TURISTICA Y PECARIA EN EL MARCO DE LA CELEBRACION EN HONOR A NUESTRO SEÑOR DE LA SALUD Y EL QUINCUAGESIMO OCTAVO (LVIII) REINADO DEL CAMPO	MUNICIPIO SANTA ROSA	2019	124.975.298	150,92	342,78
AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS LOGISTICOS HUMANOS PARA ORGANIZAR PROGRAMAR EJECUTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES CUTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE GAMEZA	MUNICIPIO GÁMEZA	2019	71.920.000	86,85	197,26
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN CORRDINACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL XVIII FESTIVAL DE LA CULTURA Y LA GASTRONOMIA A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO 2019	MUNICIPIO SANTA ROSA	2019	16.000.000	19,32	43,88
ANUAR ESFUERZOS LOGITICOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO CULTURAL, SOCIAL,TURISTICO, RECREATIVO A REALIZARSE LOS DIAS 05, 06 Y 07 DE ENERO 2019 EN EL MUNICIPIO DE MONGUI BOYACA	MUNICIPIO MONGUI	2019	100.000.000,00	120,76	274,27
				377,84	**858,109**

(**) ANEXO 05 - Experiencia adicional acreditada por proponente y sus soportes

OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VIGENCIA LIQUIDACION	VALOR EJECUTADO	SMLMV EJECUTADOS	RELACIÓN (%) DE P.O.
EXPERIENCIA ADICIONAL					

PRESTACION DE SERVCIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE DIFERENTES EVENTOS CULTURTALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GAMEZA 2019	MUNICIPIO GÁMEZA	2019	20.000.000	24,15	54,85
AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TENICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS HUMANOS PARA ORGANIZAR PROGRAMAR, EJECUTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS GANADERAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE GAMEZA 2019	GÁMEZA	2019	363.500.000	438,95	996,99
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO JUEGOS CAMPESINOS TERCER CICLOPASEO Y RECONOCIMIENTO A LAM POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GAMEZA	GÁMEZA	2019	143.107.797	172,81	392,51
				561,40	**1444,35**

22. EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DE LA ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA

CONCEPTO	VALOR ACREDITADO	CUMPLE (SI/NO)	OBSERV.
ACTIVO CORRIENTE	107.433.516,00		
ACTIVO TOTAL	115.633.516,00		
PASIVO CORRIENTE	59.099.000,00		
PASIVO TOTAL	59.099.000,00		
PATRIMONIO	56.534.516,00		
UTILIDAD OPERACIONAL	132.688.000,00		
GASTOS DE INTERESES	1.477.475,00		
CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ = (Activo corriente / Pasivo Corriente) > = 1,80	1,82	SI	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO = (Pasivo total / Activo Total) < = 0,55	0,51	SI	
RAZON DECOBERTURA DE INTERESES = (Utilidad Operacional/Gastos de Intereses) = > 80,00	89,81	SI	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
Rentabilidad, del Patrimonio: Utilidad Operacional/Patrimonio: MAYOR A 1,15	2,35	SI	
Rentabilidad, del Activo: Utilidad Operacional/Activo Total: MAYOR A 0,80	1,15	SI	

Previa verificación de los requisitos mínimos exigidos en los criterios jurídico, de experiencia y financiero y organizacional del oferente ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA, con NIT. 900.646.412-9, representada legalmente por MÓNICA ANDREA ECHEVERRY RÍOS identificada con cedula de ciudadanía No. 30.403.385 de Manizales, si cumple con los requisitos habilitantes taxativamente señalados y en consecuencia **SU OFERTA SI CUMPLE JURÍDICAMENTE, FINANCIERAMENTE Y ORGANIZACIONALMENTE y, en consecuencia, continúan en el proceso de evaluación.**

MÉTODO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS.

Previa verificación de los requisitos mínimos exigidos en los criterios jurídico, de experiencia y financiero y organizacional, se evaluará el contenido de las propuestas y se calificaran por puntaje, en el cual se podrá obtener como máximo un valor de 100 PUNTOS así:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
Experiencia especifica adicional	80 PUNTOS
Experiencia en la región	10 PUNTOS
Financiera	5 PUNTOS
Organizacional	5 PUNTOS

EVALUACIÓN DEL FACTOR EXPERIENCIA ADICIONAL

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Experiencia especifica adicional	80 PUNTOS

Se asignará hasta 90 puntos a cada proponente que acredite experiencia adicional específica a la mínima requerido, asignándose un (1.00) punto por cada siete (7,00) SMMLV, ejecutados.

El proponente deberá acreditar experiencia adicional, con la celebración de contratos o convenios con entidades del orden estatal o privado.

Para efectos de determinar el cumplimiento de la experiencia adicional, del inciso anterior, se verificarán máximo **tres (3) contratos o convenios** por proponente. En caso de relacionarse más de **tres (3) contratos o convenios**. El municipio, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, tendrá en cuenta sólo los **tres (3) contratos o convenios** acreditados como experiencia especifica.

OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VIGENCIA LIQUIDACION	VALOR EJECUTADO	SMLMV EJECUTADOS	RELACIÓN (%) DE P.O.
EXPERIENCIA ADICIONAL					
PRESTACION DE SERVCIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE DIFERENTES EVENTOS CULTURTALES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GAMEZA 2019	MUNICIPIO GÁMEZA	2019	20.000.000	24,15	54,85
AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, TENICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS HUMANOS PARA ORGANIZAR PROGRAMAR, EJECUTAR Y APOYAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS GANADERAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE GAMEZA 2019	GÁMEZA	2019	363.500.000	438,95	996,99
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMPESINO JUEGOS CAMPESINOS TERCER CICLOPASEO Y RECONOCIMIENTO A LAM POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GAMEZA	GÁMEZA	2019	143.107.797	172,81	392,51
				635,91,40	**1444,35**

Se asigna un (1) punto por cada siete (7) SMLMV.
Entonces se asigna el siguiente puntaje

OFERENTE	SMLMV EJECUTADOS	PUNTOS
ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA	**635,91,40**	90,00

EVALUACIÓN DEL FACTOR EXPERIENCIA EN LA REGIÓN:

Teniendo en cuenta que el municipio de paya se encuentra ubicado en la provincia de la Libertada del departamento de Boyacá, la cual se ha caracterizado por encontrarse en una zona de difícil acceso, de difíciles condiciones topográficas, donde la mayoría de sus veredas no cuentas con vías de acceso carreteables, que dificultan el traslado desde el perímetro urbano hacia las mismas, se hace necesario que los oferentes, acrediten experiencia relacionada con la ejecución de convenios y/o contratos celebrados en alguno de los municipios que conformas la provincia de la Libertad, con el ánimo de que la ESAL seleccionada, se encuentre familiarizada con las condiciones de desplazamiento, distancias, vías de acceso que garanticen de ejecutar de manera óptima las actividades encomendadas con la celebración de este convenio. Por lo tanto el municipio de Paya ha considerado otorgar puntaje a los oferentes que acrediten dicha experiencia Así:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
Acreditar tres (3) contratos o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de la Libertad del departamento de Boyacá	10 PUNTOS
Acreditar dos (2) contratos o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de la Libertad del departamento de Boyacá	5 PUNTOS
Acreditar Un (1) contrato o convenio celebrado con entidades estatales de la provincia de la Libertad del departamento de Boyacá	1 PUNTOS

FACTOR DE EVALUACION	CONTRATOS APORTADOS	PUNTAJE
Acreditar tres (3) contratos o convenios celebrados con entidades estatales de la provincia de la Libertad del departamento de Boyacá	3	10

EVALUACIÓN DEL FACTOR FINANCIERO

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
Financiera	5 PUNTOS

Se verificará el contenido de la propuesta y se evaluará la forma de pago determinada en la propuesta por los oferentes interesados, y se asignaran hasta 5 puntos, de la siguiente forma:

Sol se acepta ofertas con una de las siguientes modalidades de pago:

FORMA DE PAGO	Puntaje
Sin anticipo y en un solo pago al liquidar el convenio	5
Con anticipo del 30% del valor del convenio y el restante en actas parciales	3
Con anticipo del 50% del valor del convenio y el restante en actas parciales	1

EVALUACIÓN DEL FACTOR FINANCIERO

Solo se acepta ofertas con una de las siguientes modalidades de pago:

OFERENTE	PROPUESTA DE PAGO	PUNTOS
ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA	Sin anticipo y en un solo pago al liquidar el convenio	5

EVALUACIÓN DEL FACTOR ORGANIZACIONAL

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
Organizacional	5 PUNTOS

Se verificará el contenido de la propuesta y se evaluará la forma de pago determinada en la propuesta por los oferentes interesados, y se asignaran hasta 5 puntos, de la siguiente forma

Demostrar con convenios y planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social del personal de la ESAL para ejecutar el evento conmemorativo para ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN

DEL MERCADO CAMPESINO, EN ABRIL EN CASA O AFUERA" (CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD), DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ especificando lo relativo a la permanencia de los colaboradores permanentes o eventuales colaboran con la ESAL y se asignaran hasta 2 puntos, de la siguiente forma:

5 puntos a quien demuestre tener vinculado a la fecha de presentación de la oferta cada una de las personas que prestará el servicio para ejecutar el evento conmemorativo para ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MERCADO CAMPESINO, EN ABRIL EN CASA O AFUERA" (CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD), DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ en el Municipio de Paya las cuales deben corresponder a las presentadas como requisito habilitante.

2 puntos a quien demuestre tener vinculado a la fecha de presentación de la oferta la mitad de las personas que prestará el servicio para ejecutar el evento conmemorativo para ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL MERCADO CAMPESINO, EN ABRIL EN CASA O AFUERA" (CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD), DEL MUNICIPIO DE PAYA - BOYACÁ en el Municipio de Paya las cuales deben corresponder a las presentadas como requisito habilitante

Nota: Para el caso de los decimales, la obligación se satisface con el entero inmediato superior

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
Organizacional	0 PUNTOS

CONCLUSION DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL	LUGAR
ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA	95,00	1

Revisada la oferta económica el oferente hace oferta por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M. CTE. ($39.992.000,00),** representados en actividades y personal de logística, conforme al presupuesto

oficial y al cuadro de cantidades y sus especificaciones técnicas, señalado en el pliego de la invitación

Una vez verificados los requisitos habilitantes, y realizada la evaluación de la oferta presentada se concluye la firma ONG FUNDACION BIENESTAR PARA COLOMBIA, con NIT. 900.646.412-9, representada legalmente por MÓNICA ANDREA ECHEVERRY RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía número 30.403.385 de Manizales, cumple con los requisitos habilitantes y se le asigna un puntaje de 95,00 Puntos.

En constancia se forma por quienes han intervenido,
(Original firmado)

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación y Desarrollo

GUILLERMO PARRA FUENTES
Tesorero Municipal

EDGAR VARGAS ALBARRACIN
Asesor Jurídico para la contratación